



Consejo Nacional de Certificación
en Medicina General, A.C.

EL CONSEJO CONSULTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA GENERAL, A.C.

MESA DIRECTIVA

DR. CARLOS ARTURO SÁNCHEZ JERÓNIMO
PRESIDENTE
DR. ADRIÁN CEDILLO DELGADILLO
VICEPRESIDENTE
DR. MAYRA HERNÁNDEZ CORIA
SECRETARIO
DR. ERNESTO HERNÁNDEZ PÉREZ
TESORERO

CONSEJEROS

DRA. JARED GARCÍA BARAJAS
AGUASCALIENTES
DR. ARMANDO FERNÁNDEZ DE LEÓN
BAJA CALIFORNIA
DR. LERINS MARTÍNEZ ANGUIANO
BAJA CALIFORNIA SUR
DR. MARTÍN FABIÁN TORRES MARTÍNEZ
CAMPECHE
DR. ADEL MORENO MORENO
CHIAPAS
DR. OSCAR LERIN CASTAÑEDA
CHIHUAHUA
DRA. BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ LINARES
CIUDAD DE MÉXICO
DR. JUAN FRANCISCO ELIZALDE GARCÍA
COAHUILA
DR. CARLOS CÉSAR ROMERO MORENO
COLIMA
DRA. IRMA ELENA CASTRO HERRERA
DURANGO
DR. MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ ÁNGELES
ESTADO DE MÉXICO
DR. CARLOS JOSÉ NAVARRO RÁBAGO
GUANAJUATO
DR. IRVING ALARCÓN TENORIO
GUERRERO
DR. MIGUEL BENÍTEZ PÉREZ
HIDALGO
DRA. AIRI SÁNCHEZ MORALES
JALISCO
DR. MAXIMINO CESAR JIMENEZ ZAVALA
MICHOACÁN
DRA. MIREYA ROSARIO PÁEZ KANO
MORELOS
DRA. MIRIAM CORINA AGUILAR BURGUEÑO
NAYARIT
DRA. MAYRA HERNÁNDEZ CORIA
NUEVO LEÓN
DR. CÉSAR A. LÓPEZ PELÁEZ
OAXACA
DRA. BLANCA LEONARDA FLOR SOLÍS GARCÍA
PUEBLA
DR. JULIO HERNÁNDEZ GARCÍA
QUERÉTARO
DRA. ALEXANDRA STELLA DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ
QUINTANA ROO
DR. FRANCISCO GARCÍA MENDOZA
SAN LUIS POTOSÍ
DR. ELÍAS ORTIZ SALAZAR
SINALOA
DR. ESPIRIDIÓN PORFIRIO SOTO VALLE
SONORA
DR. ERNESTO HERNÁNDEZ PÉREZ
TABASCO
DR. ENRIQUE JUÁREZ RESÉNDIZ
TAMAULIPAS
DRA. MARÍA LETICIA LEONOR ROJAS SOSA
TLAXCALA
DRA. DOLORES RUIZ SALAS
VERACRUZ
DRA. DIANA IVETH SIERRA GÓMEZ
YUCATÁN
DR. OSCAR MEZA ZAVALA
ZACATECAS

CONSEJO CONSULTIVO

DR. FEDERICO R. BONILLA MARÍN
DR. WILLIAM HUMBERTO ORTIZ BRICEÑO
DR. ROBERTO JESÚS HINOJOS VILLASEÑOR
DR. RAÚL JUAN ARCINIEGA VEGA
DR. J. ALEJANDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ
DRA. MARTHA DELFINA CERVANTES CARREÑO
DR. PEDRO IGNACIO MARTÍNEZ DE KORRES DE
ÁVILA

De acuerdo con las facultades que le otorga el artículo XXI b y c de los Estatutos del Consejo Nacional de Certificación en Medicina General, A.C. y con base a los establecido en el artículo VIII de los Estatutos del Consejo de Medicina General del Estado de Jalisco, A.C.

CONVOCA

A los médicos generales con Certificación vigente expedida por el Consejo Nacional de Certificación en Medicina General, A.C. y con aval del Comité Normativo Nacional de Medicina General, A.C., que residan o realicen su actividad profesional en el Estado de Jalisco y que estén **interesados en participar como CONSEJEROS** del Consejo de Medicina General del Estado de Jalisco, A.C., con las siguientes:

BASES

1. Presentar Curriculum Vitae que incluya:
 - Copia del título profesional.
 - Copia de la cédula profesional.
 - Certificación vigente expedida por el Consejo Nacional de Certificación en Medicina General, A.C., con aval del Comité Normativo Nacional de Medicina General, A.C. (CONAMEGE).
2. Tener al menos cinco años en el desempeño de la medicina general.
3. Distinguirse en su práctica profesional.
4. Puede ser propuesto por una asociación que agrupe a médicos generales o por alguna Institución Asistencial o educativa en el área médica.

Los médicos interesados deberán presentar su documentación con **una Carta** dirigida a este Cuerpo Consultivo, en la cual expresen las razones que le motivan para participar en el Consejo de Medicina General del Estado de Jalisco, A.C.

La documentación se recibirá del 29 de agosto hasta al 11 de septiembre del 2023.

Podrá entregarla de la siguiente manera:

- **En físico:** Calle Esmeralda 951, Colonia Centro Barranquitas, 44270 Guadalajara, Jalisco. Tel. 3312946859. (*favor de consultar día y horario*).
- **En digital:** al correo cmg.jal@gmail.com

Se comunicará el resultado del proceso de selección el 14 de septiembre del 2023.

ATENTAMENTE

CONSEJO CONSULTIVO

“Por la excelencia de la práctica médica”

Jalisco, a 29 de agosto del 2023